

## HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. CONVOCATORIA INTERNADO ROTATORIO

Se informa a los interesados en realizar el Año de Internado Rotatorio primer semestre Periodo 01 de Junio de 2025 a 31 de mayo de 2026, que el Hospital Universitario departamental de Nariño E.S.E. ha abierto convocatoria, de acuerdo a los siguientes parámetros,

**1 NÚMERO DE CUPOS: (43) CUARENTA Y TRES INTERNADO REGULAR ANUAL O SEMESTRAL (2) DOS, INTERNADO VOCACIONAL**

### 2. CRONOGRAMA:

FECHA	ACTIVIDAD
28 de Abril de 2025	Publicación de la Convocatoria Internado Rotatorio página web de la institución <a href="http://www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a>
Del 29 de abril al 5 de mayo del 2025	Inscripción y Recepción de Hojas de vida de aspirantes:  Vía correo electrónico: <a href="mailto:mcaicedob@hosdenar.gov.co">mcaicedob@hosdenar.gov.co</a>  Personalmente en la Oficina de Coordinación Universitaria del HUDN, ubicada en la calle 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar.
9 de mayo del 2025	Revisión y selección de las Hojas de vida
12 de mayo del 2025	Publicación de las calificaciones de Hoja de vida. En la página web del hospital: <a href="http://www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a>
13 de mayo del 2025	Examen de Conocimientos Específicos presencial auditorio quinto piso HUDN Hora: 7 am.
16 de mayo del 2025	Entrevistas presencial 7am a 12 pm, se informará la hora de entrevista a cada uno de los estudiantes
21 de mayo del 2025	Entrega de resultados admitidos
22 de mayo del 2025	Reclamación de la evaluación hasta las 6 pm. Oficina docencia universitaria e investigación o correo <a href="mailto:mcaicedob@hosdenar.gov.co">mcaicedob@hosdenar.gov.co</a>
23 de mayo del 2025	Publicación lista definitiva de admitidos
26 al 30 de mayo de 2025	Inducción específica presencial auditorio del primer piso HUDN
1 de junio del 2025	Inicio del año de Internado Rotatorio

### 3. REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN AL INTERNADO ROTATORIO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

El estudiante de Medicina que aspire a ser admitido al Internado Rotatorio de esta entidad Hospitalaria deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Que exista un convenio Docencia Servicio Vigente entre las dos instituciones: Universidad - Hospital.
2. Estar debidamente matriculado en su correspondiente Universidad (anexar constancia en original de la matrícula de X semestre). Por ningún motivo el Hospital recibirá algún documento con fines de internado, si hasta X semestre no ha culminado todas las materias y el número de créditos correspondientes.
3. Carta de Libertad expedida por la Decanatura del Programa, (anexar constancia en original). Por ningún motivo el Hospital recibirá cartas de libertad por fuera de los períodos estipulados para el inicio del internado.
4. Hoja de Vida completa en carpeta cuatro aletas tamaño oficio que contenga
  - Formato HUDN versión 2025
  - 2 fotografías fondo blanco tipo documento;
  - Copia del documento de identificación ampliado al 150%;
  - Historia de calificaciones de los semestres (mínimo hasta el 9 semestre); y cuyo promedio consolidado no sea inferior a tres punto cinco (3.5).
  - Soportes de investigaciones,
  - Copia de diplomados, cursos y demás, que demuestren su permanente actividad académica.
5. Certificado de NO haber cursado procesos disciplinarios en la Universidad y Adjuntar certificado de buena conducta expedida por la Universidad.
6. Constancia de afiliación a ARL (Anexar constancia por un nivel mínimo de Riesgo 3), y copia individual de la póliza de responsabilidad civil extracontractual por un valor no inferior a 250 smlv. Por cada semestre o año, de acuerdo a la programación de adquisición de la Universidad.
7. Certificado de afiliación a EPS. Mismo que deberá adjuntarse de forma mensual a su Hoja de vida del Hospital, los primeros 5 días de cada, mes.
8. Copia del Carnet de vacunación completo, y Titulaciones para Hepatitis B, Varicela y covid 19 dosis completa, de no menos de 6 meses de anterioridad. Si no alcanza niveles óptimos de seguridad, debe volver a vacunarse con una dosis adicional, y hacerse las titulaciones en el mes siguiente a la vacunación y adjuntar el reporte a Hoja de vida.
9. Presentar y aprobar el examen de conocimientos de las Áreas Básicas.

## 10. Entrevista personal ante la comisión designada por Hospital.

**NOTA 1: Examen de Conocimiento Específicos:** La estructura de la evaluación consta de los siguientes componentes: especialidades básicas (Medicina Interna, Cirugía, Ginecología, Obstetricia, Neonatología, Urgencias, Administración en salud y Plataforma Estratégica del HUDN)

**NOTA 2:** Si existe copia, fraude o alguna clase de trampa, inmediatamente se procederá a la Anulación del mismo y la exclusión definitiva de la posibilidad de realización del Internado en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

**NOTA 3. VALOR DE LOS REQUISITOS:** La Hoja de vida, con los promedios y certificaciones obtendrá el puntaje máximo de 35%; el Examen de Conocimientos Específicos 35%, y la Entrevista tendrán un valor del 30%. La sumatoria total corresponderá al 100% - La Nota mínima aprobatoria será de Tres punto Cinco (3.5).

**NOTA 4:** Con el resultado de los tres requisitos (Hoja de vida, examen y entrevista), se conformará el orden de elegibilidad para listado definitivo del grupo que ingresa a internado. Una vez publicada la lista de admitidos podrá continuar el proceso, asistiendo al curso de Inducción previo a la iniciación del Internado Rotatorio.

El año de Internado rotatorio que oferta el Hospital Universitario Departamental de Nariño, es clásico de 12 meses (2 semestres) con las siguientes rotaciones bimensuales: Neonatología- Pediatría, Gineco- Obstetricia, Medicina Interna, Cirugía, urgencias, y Extramural (1 mes electiva y 1 mes APS).

El proceso de Internado Vocacional la prioridad es investigación, los interesados deben presentar su documentación en donde manifiestan su interés por optar por este proceso

Atentamente,



**Martin Caicedo**  
Coordinador Docencia Universitaria e Investigación.